Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Vichada Centro Zonal Puerto Carreño RESERVADA



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA SUSCRITA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO CARREÑO – UNIDAD LOCA DE LA PRIMAVERA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – REGIONAL VICHADA

CITA Y EMPLAZA:

A la señora **JAIRA MARBELY INOCENCIO DE DIOS**, identificada con C.C. No. 1.125.552.370 en calidad de progenitora de la niña SARA SOFIA JERÓNIMO INOCENCIO, Familia extensa personas que se crean con interés en el proceso, para que comparezcan dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes de esta publicación, a la Defensoria de Familia ubicada en la carrera 8 No. 6-91 Barrio Bello Horizonte, del Municipio de la Primavera, con el fin de llevar a cabo **NOTIFICACION DEL AUTO DE APERTURA** de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos que se adelanta a favor del NNA Sara Sofia Jerónimo Inocencio, de fecha 1 de julio de 2025.

De no asistir se entenderá surtida la citación de conformidad a lo señalado en el Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006.

2025 Desfijar el: 23 de septiembre de 2025

Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Magaly Rayo Méndez

I foot sell

Defensora de Familia CZ Puerto Carreño – Unidad local de la Primavera ICBF Regional Vichada

www.icbf.gov.co







